

W

EL INFRASCRITO DIRECTOR SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD BANCO AGRICOLA, S.A., CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, en el Acta No. 111 correspondiente a la Sesión de Junta General celebrada el día **doce de febrero del año dos mil veinte**, en los Puntos Ordinarios se encuentra el **Punto II. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PLAZO DE DOS AÑOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2020 – 2022 Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS**. El secretario informó que como segundo punto se procedería al Nombramiento de la Junta Directiva para el plazo de dos años y fijación de sus emolumentos. Habiéndose recibido una propuesta del accionista mayoritario Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., cedió la palabra a uno de sus representantes para presentar propuesta de la nómina de directores para el periodo 2020-2022, la cual quedará de la siguiente manera:

<b>DIRECTOR PRESIDENTE</b>	<b>Ricardo Mauricio Rosillo Rojas</b> , mayor de edad, Doctor en Derecho, de nacionalidad colombiana y del domicilio de Bogotá, Colombia.
<b>DIRECTOR VICEPRESIDENTE</b>	<b>María Cristina Arrastía Uribe</b> , mayor de edad, Administradora de Empresas, de nacionalidad colombiana del domicilio de Medellín, Colombia.
<b>DIRECTOR SECRETARIO</b>	<b>Ramón Fidelio Ávila Qüehl</b> , mayor de edad, Ejecutivo Empresarial, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, El Salvador.
<b>PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO</b>	<b>Joaquín Alberto Palomo Déneke</b> , mayor de edad, Agricultor en Pequeño, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, El Salvador.
<b>DIRECTOR SUPLENTE</b>	<b>Jaime Alberto Velásquez Botero</b> , mayor de edad, Economista, de nacionalidad colombiana y del domicilio de Medellín, Colombia.
<b>DIRECTOR SUPLENTE</b>	<b>Cipriano López González</b> , mayor de edad, Ingeniero Mecánico, de nacionalidad colombiana y del domicilio de Medellín, Colombia.
<b>DIRECTOR SUPLENTE</b>	<b>Eduardo David Freund Waidergorn</b> , mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, El Salvador.
<b>DIRECTOR SUPLENTE</b>	<b>Aimeé Thalia Sentmat Puga</b> , mayor de edad, Licenciada en Finanzas, de nacionalidad panameña, y del domicilio de Panamá, República de Panamá.



En atención a que, en la nómina se mantuvieron la mayoría de los actuales miembros de la Junta Directiva, con excepción de la incorporación de **Aimeé Thalia Sentmat Puga**, se procedió a leer una breve reseña de su perfil profesional, informando que Aimeé es licenciada en Finanzas de la Universidad Católica Santa María la Antigua de Panamá y posee un Master en Administración de Empresas de la Universidad Nova Southeastern en Davie, Florida. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Banca Comercial en el Banco Latinoamericano de Exportaciones entre los años 1997 y 2002, y desde entonces se desempeñó como Directora de Banca Comercial en HSBC Bank (Panamá). En el año 2013 fue nombrada como Presidenta Ejecutiva de Banistmo, miembro del Grupo Bancolombia. Respecto al pago de emolumentos de los miembros de la Junta Directiva se propuso realizar un pago de manera consolidada directamente por la sociedad Banagrícola, S.A., conforme a lo propuesto y dispuesto en la Junta Directiva de dicha sociedad. Se hizo constar que, en Comité de Auditoría y Junta Directiva, en sus respectivas sesiones de fecha 30 de enero, se conoció la propuesta del accionista mayoritario y que las personas propuestas cumplen con los requisitos legales y no se encuentran dentro de las inhabilidades que establecen las leyes, por lo que recomendaron su aprobación a la Junta General de Accionistas. Los accionistas aprobaron la propuesta de conformación de Junta Directiva para el plazo de dos años, así como la forma de pago de sus emolumentos.

En razón del artículo 223 numeral II del Código de Comercio, se hace constar que los nuevos miembros de la Junta Directiva han aceptado el cargo propuesto. La presente certificación se extiende en la ciudad de San Salvador, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte.-

**RAMÓN FIDELIO ÁVILA QÜEHL**

Secretario de la Junta General de Accionistas

**DOY FE:** Que la firma puesta al calce del anterior escrito y que es "ILEGIBLE" es **AUTENTICA** por haber sido **RECONOCIDA** a mi presencia como puesta de su puño y letra por don **RAMÓN FIDELIO ÁVILA QÜEHL**, de sesenta y ocho años de edad, ejecutivo empresarial, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número cero uno tres ocho tres uno seis cinco – seis, San Salvador, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte.







# REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las quince horas y cincuenta y dos minutos del día veinte de febrero de dos mil veinte.

Inscríbese la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de BANCO AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0083959437, del día dieciocho de febrero de dos mil veinte; presentado en este Registro a las once horas y cuarenta minutos, del día diecinueve de febrero de dos mil veinte, según asiento número 2020440545.

*Rafael A. Ruiz*  
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández  
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 23 DEL LIBRO 4196 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 89 AL FOLIO 91 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veinte de febrero de dos mil veinte.  
AP

*Rafael A. Ruiz*  
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández  
REGISTRADOR



